



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E23-0102		
Título del expediente:	"SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	59.500,00 €		
Fecha:	5 de diciembre de 2023	Hora:	12.10
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 12.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:



Autoritat Portuària de Balears

Empresa Licitadora	Oferta económica	Mantenimiento fecha continuidad de la póliza	Eliminar sublímite de responsabilidad contable-fianzas ante T. de Cuentas
WR BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	31.995,00 €	SI	SI
AIG EUROPE S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	23.988,00 €	SI	NO
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPA SUCURSAL EN ESPAÑA	29.500,00 €	SI	NO
DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A.	40.950,00 €	SI	SI

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si alguna de las ofertas se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerarán, en principio, incursas en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a cuatro (4), las ofertas que sean inferiores a la baja media más 4 puntos (BM+4) y cuya puntuación que corresponda al resto de criterios sea superior a la suma de la media aritmética de las puntuaciones de todas las ofertas y la desviación media de estas puntuaciones.

No se identifican ofertas incursas en presunción de anormalidad.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	4
1. Nombre: 2. Oferta económica (60%): 3. Mantenimiento fecha continuidad póliza (20 %): 4. Eliminación sublímite (20%) 5. Total:	1. WR BERKLEY EUROPE AG. SUCURSAL. EN ESPAÑA 2. 31.995,00 € (44,98 Puntos) 3. SI (20 Puntos) 4. SI (20 Puntos) 5. 84,98 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60%): 3. Mantenimiento fecha continuidad póliza (20 %): 4. Eliminación sublímite (20%) 5. Total:	1. AIG EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA 2. 23.988,00 € (60,00 Puntos) 3. SI (20 Puntos) 4. NO (0 Puntos) 5. 80,00 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60%): 3. Mantenimiento fecha continuidad póliza (20 %): 4. Eliminación sublímite (20%) 5. Total:	1. DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A. 2. 40.950,00 € (35,15 Puntos) 3. SI (20 Puntos) 4. SI (20 Puntos) 5. 75,15 Puntos
1. Nombre:	1. LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE



Autoritat Portuària de Balears

2. Oferta económica (60%):	2. 29.500,00 € (48,79 Puntos)
3. Mantenimiento fecha continuidad póliza (20 %):	3. SI (20 Puntos)
4. Eliminación sublímite (20%)	4. NO (0 Puntos)
5. Total:	5. 68,79 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas WR BERKLEY EUROPE AG. SUCURSAL. EN ESPAÑA; AIG EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA; DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A. y LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE, SUCURSAL EN ESPAÑA, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” a la empresa WR BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA por la cantidad de treinta y un mil novecientos noventa y cinco euros (31.995,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año, a contar desde las 0:00 horas del 27 de octubre de 2023 hasta las 0:00 horas del 26 de octubre de 2024, más dos (2) posibles prórrogas de un (1) año cada una por mutuo acuerdo de las partes, con mantenimiento de la fecha de continuidad de la póliza y con la eliminación del sublímite de Responsabilidad Contable-Fianzas ante el Tribunal de Cuentas, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.